

# Percepciones sobre la Reforma político-institucional de la provincia de Mendoza

## Consulta a referentes económicos, sindicales, académicos y sociales de la provincia

La consulta tiene una finalidad exploratoria y se propone conocer los distintos conocimientos y opiniones sobre el proceso de reforma constitucional que poseen actores económicos, sindicales, políticos y sociales de la provincia de Mendoza.

## Objetivos

1- Identificar los niveles de conocimiento, las percepciones y valoraciones que diferentes actores políticos y sociales de la provincia de Mendoza tienen acerca de la reforma constitucional en general y de los puntos propuestos por el Poder Ejecutivo en particular.

2- Incorporar la sistematización de las distintas miradas de los actores como insumo brindado por la UNCuyo al debate social y político sobre la reforma de la constitución provincial.

## Dimensiones de análisis

1- Conocimiento sobre el proceso de reforma constitucional impulsado por el Poder Ejecutivo provincial.

2- Opinión sobre los puntos de reforma incluidos en la propuesta del Poder Ejecutivo.

3- Opinión sobre los condicionantes económicos, políticos y sociales que potencian o limitan la reforma de la Constitución.

4- Identificación de otros puntos que deberían incluirse en la discusión sobre la reforma y que no han sido considerados por el Poder Ejecutivo.

5- Percepción sobre el rol del entrevistado y de la organización que representa en el proceso de reforma.

## Metodología

Muestreo no probabilístico intencional. Indagación cualitativa a través de entrevistas en profundidad realizadas a referentes de sindicatos, cámaras empresariales y asociaciones profesionales, organizaciones sociales y organismos públicos nacionales y provinciales cuyas actividades están afectadas directa y especialmente por la constitución.

Se propiciará la selección de organizaciones que fueron partícipes del Plan Estratégico de Desarrollo Mendoza 2030 y que conforman actualmente el Consejo de Estado que acompaña la aplicación de la ley 8051 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo.

Para la sistematización de las entrevistas se utilizará un software específico que facilita el análisis cualitativo (Atlas.Ti)

Dimensiones de Análisis	Categoría de Análisis
Conocimiento sobre el proceso de reforma constitucional impulsado por el Poder Ejecutivo provincial	Fuente de Información Nivel de Información
Opinión sobre los puntos de reforma incluidos en la propuesta del Poder Ejecutivo	Puntos Relevantes Incluidos y Valorización del Debate
Opinión sobre los condicionantes económicos, políticos y sociales que potencian o limitan la reforma de la Constitución	Factores Limitadores Factores Facilitadores
Identificación de otros puntos que deberían incluirse en la discusión sobre la reforma y que no han sido considerados por el Poder Ejecutivo	Puntos Relevantes a Incluir
Percepción sobre el rol del entrevistado y de la organización que representa en el proceso de reforma	Rol de la Organización a la que representa Rol de la UNCuyo Percepción sobre la Ciudadanía

## Informe

En base a las dimensiones de análisis que hemos propuesto, a continuación realizaremos una breve operacionalización de los principales rasgos sobre los cuales nos interesa indagar:

Si nos referimos a la primera dimensión de análisis, podemos observar que todos los entrevistados tuvieron su primer acercamiento al proceso de reforma constitucional de la provincia de Mendoza impulsado por el poder ejecutivo a través de los medios de comunicación masivos (radio, la televisión, diarios, etc.)

*"Sí, he escuchado y he leído por los medios de comunicación que hay un interés de llevar adelante una reforma de la constitución"*

*"Sí, medios de comunicación masiva"*

Los entrevistados también resaltaron que desde el Gobierno Provincial ha existido una gran voluntad por tratar de hacer visible este tema, ya sea convocando a los distintos referentes a charlas informativas, reuniones, etc. A pesar de esto, sólo un entrevistado expuso haberse enterado por medio de la propaganda oficial, lo que nos permite pensar que si bien el esfuerzo ha sido importante para hacer llevar el tema hacia la ciudadanía, este no ha sido lo suficientemente exhaustivo.

*"En medios formales, he visto folletos emitidos por el gobierno y no he visto otro tipo de cosas".*

Otro foco importante de información o debate sobre el tema han sido las charlas informales (con amigos o colegas) expresado por miembros de los colegios profesionales, rectores, cámaras empresariales, etc.

*"Sí, hay instancias de debate; por ejemplo en charlas de las Cámaras Empresarias. Hemos tenido la posibilidad inclusive de escucharlo al gobernador en una reunión que tuvimos con un grupo de empresarios. Hemos podido intercambiar a través de charlas con amigos y con gente que uno comparte diariamente. Si bien no es un tema que está en pleno debate, genera intercambio de opiniones, está como en el medio."*

Al hacer referencia sobre el nivel de información que manejan los entrevistados resultó que en la mayoría de los casos

consideran que no están lo suficientemente informados. Es decir, de las 12 entrevistas realizadas hasta el momento sólo 4 manifestaron tener un conocimiento cabal sobre el proyecto de reforma. Los demás consideran que no manejan el nivel suficiente de información como para comprometerse de lleno en el tema, o tomar "una decisión fundamentada".

*"Poco informado. Yo quisiera estar más informado, trato de hacerlo. Creo que es un tema muy delicado, muy profundo y que necesita de especialistas."*

*"Ni muy informado ni poco informado. Estoy informado."*

*"Nosotros estamos muy informados. Desde la CTA impulsamos en un momento un proceso constituyente social con alta participación"*

Al indagar sobre cuales eran los temas más relevantes que incluye el actual proyecto de reforma puede observarse el reconocimiento de una clara focalización en la posibilidad de reelección del Gobernador y Vicegobernador.

*"Se está haciendo mucho hincapié exclusivamente en la reelección del Gobernador y creo que es uno de los puntos pero no el eje fundamental a tratar."*

*"Bueno el tema de la reelección sin duda es un tema importante. No es lo más trascendente pero es importante".*

*"El tema de no reiterar los mandatos, la renovación por un período puede ser aceptable pero no más."*

Sin embargo, también expusieron la importancia de otros temas que incluye el actual proyecto. Los mismos son enumerados a continuación y de manera jerárquica, mostrando el orden de importancia dado por los entrevistados a los mismos.

- 1 - Recursos Hídricos / Sistemas de Gestión de Agua
- 2 - Ordenamiento Territorial
- 3 - Mecanismos de Democracia Directa
- 4 - Defensor del Pueblo
- 5 - Incorporación de Derechos y Garantías
- 6 - Eliminación de listas sábanas

En lo que respecta a la valoración del debate por parte de los entrevistados hay coincidencia en la calificación de los

mismos. Se los estima muy pobres en contenido, se destaca la falta de información en general y la poca profundidad en los términos en los cuales se debate. En esta línea los medios de comunicación tampoco son vistos como fuentes de información que hagan aportes sustanciales al debate sobre el proyecto y, por otro lado, el proceso de reforma se ha reducido a una pelea entre los distintos sectores políticos.

*"Ahí voy a lo que me parece central. Creo que cualquier proceso de reforma constitucional que, primero no cuente con un involucramiento y con una participación muy amplia de todos los sectores sociales o que se ponga el eje en un solo tema y en este caso se ha puesto demasiado sobre la reelección del gobernador o la no reelección de los intendentes, me parece que es un proceso que no va a llevar a buen puerto."*

*"Creo que no ha sido bueno, creo que se reduce a un tema político y los temas de fondo, los verdaderamente importantes no se discuten"*

*"Con los amigos es una cosa y con los medios de comunicación digamos que hay una diferencia porque lo que se ha planteado en el debate no ha sido un debate, lo único que se ha planteado era si era factible hacer la reforma o no, y planteado todo centrado en la reelección del Gobernador, lo cual es simplificar el debate. Yo creo que ese ha sido un error estratégico y muy hábilmente usado por la oposición."*

*"Me parece que el debate es pobre, pobre en términos de profundidad. Creo que en el ambiente está la idea de que se quiere reformar la Constitución, pero casi nadie debe saber bien qué es lo que se quiere reformar, cuáles son los puntos centrales."*

Parte del diagnóstico que realizan los entrevistados radica en la necesidad de reformar nuestra carta magna dada la obsolescencia de la misma, la cual ya no representa el estado actual de desarrollo de nuestra sociedad y genera conflictos en la misma.

*"Hay una comprensión general que la Constitución está antigua y que hay que reformarla."*

*"Es una necesidad adaptarnos a la nueva realidad que se vive en la provincia, el país y el mundo. Es una*

*necesidad. Lo tenemos que hacer, porque seguimos con algunas estructuras que ya están caducas."*

Al referirnos a los limitantes del proceso de reforma, los entrevistados encuentran el foco en los intereses políticos partidarios, y plantean como desafíos "dejar de lado mezquinidades". Otro de los factores expuestos, y en lo que todos coincidieron, fue en la falta de articulación desde el Gobierno Provincial con otros actores de la sociedad civil, ya sean organizaciones, gremios, etc. articulación en el sentido de ser convocados al proceso de armado del proyecto, no sentarse a debatir los puntos una vez elaborados los mismos.

*"Los intereses políticos partidarios, estrictamente partidarios, que me parece que son los que complican esta situación"*

*"La falta de participación de las organizaciones y las entidades intermedias en la discusión de los temas"*

*"Me parece que en la discusión de los temas que debieran ser reformados, se debería dar ahí un proceso de consulta. Porque siempre ha sido que el Poder Ejecutivo ha enviado el pliego"*

*"Los factores que limitan siempre digo yo que son los partidarios porque siempre van oponiéndose a todo lo que pueda hacer el gobierno oficial."*

*"Yo creo que es muy complicado el tema de la reforma en tanto no se solucione esta parte que haya acuerdo entre los dos partidos más fuerte"*

Entre los puntos que los entrevistados creen primordial de incluir encontramos los siguientes:

- Regulación sobre el régimen de agua
- Ordenamiento Territorial
- Responsabilidad Social Empresaria
- Digitalización de Documentación
- Obligatoriedad de las PASO
- Actualización en los procesos electorales (listas sábanas, voto electrónico, etc)
- Derechos de los Pueblos Originarios
- Modalidad Intercultural Bilingüe en la educación primaria
- Derechos Ambientales
- Derecho a la Salud

Las organizaciones consultadas, a través de sus referentes, han coincidido en que el rol que deben asumir es de, por un lado, participación activa en el diseño del proyecto proponiendo y debatiendo los puntos posibles de incluir; y por otro, un rol profundamente ligado a la difusión, capacitación y debate del proyecto en las bases mismas de la sociedad civil, en las articulaciones con distintas organizaciones del medio.

*“Debería ser un rol muy activo, un rol de bajar a las bases, consultar cuáles son los intereses y las opiniones, como para tratar de llevar el pensamiento representativo de los actores y después bueno una participación digamos fuerte en contacto con el sector político y también con los medios de comunicación.”*

*“Llevar la opinión de los ciudadanos interesados en los temas ambientales a la mesa de la discusión sobre la reforma; sea en el ámbito que fuere, ciudadano o legislativo. Aportando información a los futuros constituyentes.”*

*“Capacitarse, tomar conocimiento de cuál es el proyecto y de tomar posición y hacer conocer esta posición.”*

Al momento de reflexionar sobre el rol de la UNCuyo el consenso fue absoluto en cuanto al aporte de la misma al proceso que estamos viviendo. Se recalcó la necesidad de que se aporte el caudal intelectual, los equipos de trabajo, y todas las herramientas técnicas e intelectuales con las cuales se cuenta. De usar todo el capital social y simbólico que posee nuestra universidad, y ponerlo al servicio del proceso de reforma constitucional.

Por otro lado, se destacó la necesidad de que esta casa de estudios participe activamente en la mesa de decisiones en la cual se fijan los lineamientos básicos del proyecto.

*“Y refiriéndonos a la Universidad Nacional de Cuyo, como universidad pública tiene un rol esencial en ese proceso. No digo que las universidades privadas puedan hacer un gran aporte, pero con la Universidad Nacional de Cuyo no deberíamos objetar la dependencia con alguno u otro sector corporativo. Después se discutirá si representa o no lo interés públicos, pero debería brindar garantía de que la discusión y los intereses públicos están sobre*

*la mesa. Y aportar todo su caudal intelectual, sus equipos de trabajo; es la Universidad más organizada en estos aspectos.”*

*“El rol de la Universidad es muy bueno cuando toma un rol de tipo catalítico. Es decir, facilitar la producción de cosas. El rol tiene que ser más que nada apoyar estos procesos y eventualmente generar ámbitos para la discusión. La Universidad es un reducto donde la gente tiene confianza en que allí predominan los intereses sociales y la cosa pública. Yo creo que la Universidad es una instancia muy buena para convocar a este tipo de proyectos”.*

*“Considero que una de las partes de la reforma de la ley debe contemplar el asesoramiento de la Universidad en muchos temas.”*

## Conclusiones

Todos los actores involucrados en esta etapa de la investigación coinciden en la necesidad primordial de reformar nuestra constitución. El principal argumento reside en la antigüedad de la Carta Magna mendocina, mostrando y normando una sociedad que ha evolucionado en los, prácticamente, cien años de vigencia; y que por lo tanto necesita instituciones que sinteticen el momento actual.

Otro punto de suma importancia reside en la falta de información en la sociedad civil sobre los puntos que se pretenden reformar, la deficiente difusión de los mismos, y sobre todo en la convocatoria a debatir sobre lo que se quiere reformar. Una de las principales recomendaciones, pensando en términos de toma de decisiones, es no dejar de lado a ningún actor en la formulación de políticas tan necesarias e importantes. Este aspecto se constituye en una de las principales dificultades al proceso de reforma, junto con la falta de diálogo y consenso entre los diferentes sectores. En este punto se resaltó lo inoportuno de la consulta hacia los diferentes sectores, el proceso se dio – en la opinión de algunos de los entrevistados – a la inversa; se presentó el proyecto y luego se consultó.

Si nos referimos a los temas que consideran relevantes en la reforma, sin dudas, el área de lo ambiental es fundamental. Ya sea en lo que respecta a la gestión y protección del recurso hídrico como al ordenamiento territorial de la provincia.

Por otro lado, es unánime la percepción del rol de la universidad en el proceso de reforma de la Constitución. El mismo, en la opinión de los entrevistados, debería ser activo y participativo con una fuerte tendencia a la difusión y formación de la sociedad en lo que refiere a aquellas modificaciones que se quieren realizar y que es lo que eso implica y significa en la vida institucional de la provincia.

Para finalizar, se resalta la importancia del rol del Gobierno de la provincia en consensuar con los otros bloques políticos para lograr la declaración de la necesidad de reforma y realizar una adecuada difusión sobre lo que implica la misma en la sociedad; y de eso dependerá, en gran medida, el éxito o no del proceso.

#### **Responsables Institucionales**

##### **Universidad Nacional de Cuyo**

**Ing. Agr. Arturo Somoza**

**Rector UNCuyo**

**MPA. Juan Carlos Aguiló**

**Coordinador Área de Políticas Públicas.**

#### **Coordinador General:**

**Mgter. Javier Díaz Araujo**

**Coordinador Observatorio de Políticas Públicas.**

#### **Equipo de Investigación:**

**Noelia Naranjo**

**Julián Quiroga Ríos**

**Lic. Carolina Payacán**

**Lic. Lucrecia D'Agostino**

**Mgter. Alejandro Belmonte**

#### **Contacto:**

##### **Área de Políticas Públicas UNCuyo**

**politicaspUBLICAS@uncu.edu.ar**

**+54 0261 4135000 internos 3003/63**

**www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar**